



ACTA NÚM. CEZEEPLC/01/23/02/2017

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 horas, (diez horas con treinta minutos), del jueves 23 veintitrés de febrero de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón", ubicado en el interior del edificio que ocupa las instalaciones del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sita en Avenida Francisco I. Madero Oriente número 97 centro de esta ciudad, los Diputados Eloísa Berber Zermeño, Andrea Villanueva Cano, Mary Carmen Bernal Martínez, Ernesto Núñez Aguilar; Presidenta e Integrantes de la Comisión Especial para darle seguimiento al Desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, así como el Diputado Pascual Sigala Páez, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Diputada Adriana Hernández Iñiguez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, Diputada Socorro de la Luz Quintana León, Diputado Roberto Carlos López García, estando presentes el Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado, en representación del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; Mtra. Areli Gallegos Ibarra, Delegada de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales en el Estado de Michoacán, Ing. Salvador Abud Mirabent, Delegado de la Secretaría de Economía en el Estado de Michoacán, Lic. Alfredo Fernández Peri, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el Estado de Michoacán, Lic. Florentino Coalla Pulido, Director General del Centro Estatal Michoacán de la Secretaría De Comunicaciones y Transportes, Lic. Rene Garduño Alcántara, Subdelegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Michoacán, en representación del Dr. Enrique Martini Castillo, Delegado de la Secretaria de Gobernación en el Estado de Michoacán, Mtra. Patricia Flores Anguiano, Directora General de la Comisión para el Desarrollo Sostenible de la Costa Michoacana. A efecto de celebrar la Sesión de Instalación de la Comisión Especial, de conformidad con el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista y verificación de Quórum;
2. Mensaje e Instalación de la Comisión Especial para darle seguimiento al desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, a cargo del **DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO;**
3. Intervención a cargo de la **DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO;**
4. Participación a cargo de la **MTRA. ARELI GALLEGOS IBARRA, DELEGADA DE LA AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN;**
5. Mensaje a cargo de la **DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL;**
6. Clausura a cargo del **LIC. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO.**

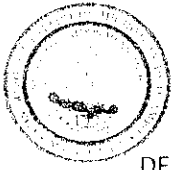


La Presidenta de la Comisión Especial para darle seguimiento al desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, Diputada Eloísa Berber Zermeño, da inicio a la Sesión de Instalación, por lo que solicita a la Secretaria Técnica, el pase de lista y la comprobación del Quórum, mismo que se declara existente de acuerdo con el registro de asistencia que obra en poder de la secretaría, por lo que se procede a informar a la presidencia, misma que indica pasar al siguiente punto del orden del día.-----

El punto siguiente es el Mensaje e instalación de la Comisión Especial para darle seguimiento al desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, a cargo del Diputado Pascual Sigala Páez, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, a quien se le da el uso de la palabra, mencionando que la instalación de la Comisión habla de la confianza que hay para generar políticas que desemboquen en el desarrollo social y mejor condición de vida de los michoacanos y los habitantes del puerto de Lázaro Cárdenas; señaló además que en junio del año pasado se aprobaron las Zonas Económicas Especiales, en donde se acordó instituir a Michoacán en esta categoría, y cuyo origen central es lograr que arriben inversionistas que le apuesten a este tema; indicó que se está buscando adaptar mecanismos para que Michoacán sea el principal anclaje y se puedan explotar las condiciones tan generosas que presenta el Puerto, en punto de las 11:10 (once horas con diez minutos), declara instalada la Comisión Especial.-----

Continuando con la sesión, la Presidenta Diputada Eloísa Berber Zermeño, indica a la Secretaria Técnica el desahogo del punto número 3, correspondiendo a la Intervención de la Diputada Adriana Hernández Iñiguez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, cediéndole el uso de la palabra; resaltó que la Comisión tiene la intención de darle seguimiento a la instalación de esta Zona, que potencializará el desarrollo económico y social para esa región de Michoacán, a través de la inversión, competitividad y el empleo, señaló que a lo largo de la administración de Enrique Peña Nieto, el Gobierno Federal no ha quitado los ojos de la entidad, por lo que la declaratoria de la Zona Económica Especial en el Puerto Lázaro Cárdenas, permitirá mejorar el futuro del Estado, manifestando además que está segura que esto, será una buena esperanza y un buen futuro para toda la gente de Lázaro Cárdenas y de todos los michoacanos, porque no sólo representará el desarrollo de esa región, sino de todo Michoacán. Por ello se ha reiterado al Ejecutivo Estatal, toda la disposición para hacer la parte que nos toca, agregó también, que la Legislatura trabajará para armonizar la Ley Estatal con la Ley Federal de Zonas Económicas.-----

Acto seguido la Diputada Eloísa Berber Zermeño, instruye a la Secretaría se desarrolle el siguiente punto, siendo la participación de la Mtra. Areli Gallegos Ibarra, Delegada de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales en el Estado de Michoacán, y en el uso de la palabra manifestó ser el conducto para expresar de parte de Gerardo Gutiérrez Canidani, Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, un agradecimiento por la invitación y por el interés de la Comisión Especial de colaborar e integrarse al equipo que impulsa la Zona Económica Especial en la Entidad. Que es de suma importancia el trabajo de los Diputados, ya que será una plataforma que favorezca la coordinación de esfuerzos y políticas públicas de la Zona Económica Especial; reiterando que el compromiso es que el proyecto se materialice en 2018, con el inicio de sus operaciones, y con empresas



ancla ya instaladas con flujo de inversión y generando empleos bien remunerados. El proyecto, afirmó, tiene un carácter transversal, de desarrollo regional, de competitividad y transexenal. El modelo mexicano de las Zonas Económicas Especiales, emanado desde la presidencia de la República en forma de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales tiene como objetivo elevar el nivel de vida de la población, abatiendo los niveles de pobreza y desigualdad, invito respetuosamente a la Comisión a que se convierta en el motor que acelere la implementación de la Zona, coadyuvando en aspectos como la sustentabilidad jurídica, por ejemplo impulsando la Ley de Mejora Regulatoria en la entidad, entre otras.

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Diputada Eloísa Berber Zermeño, solicita a la Secretaria Técnica desahogue el penúltimo punto del orden del día, mismo que consiste en el Mensaje a cargo de la Presidenta de la Comisión, quien al volver hacer uso de la palabra exterioriza que el establecimiento de la Zona Económica Especial en Michoacán es de gran trascendencia, por lo que el Congreso del Estado, a través de la Comisión Especial, creará las sinergias necesarias con los tres órdenes de gobierno y demás sectores involucrados para hacer una realidad el desarrollo de esta Zona Económica, refrendó, que el compromiso de los trabajos que de manera formal arrancan este día es el de generar bienestar social tangible para las familias de la región, ya que solo proyectando el bienestar de las poblaciones que integran la Zona, se logrará una Zona Económica socialmente equilibrada. Menciona que los habitantes de Lázaro Cárdenas llevan muchos años esperando que se dé un proyecto de esta naturaleza, y durante años han prometido diferentes proyectos como el frente urbano turístico y unos años después el mega proyecto que prometían poner al municipio de Lázaro Cárdenas nuevamente en los primeros lugares de desarrollo del Estado y del País, pero nunca llegaron y en el inter los habitantes de esa zona han sufrido de todo, desde ciclones, grandes tormentas, temblores, terremotos, hasta los embates de la delincuencia organizada, sin embargo la esperanza nunca muere y hoy ven con mucha fe este nuevo proyecto ya que los Lázaro Cardenenses, creen en la palabra del Presidente Enrique Peña Nieto, y están ahí no solo con la esperanza sino con la firme determinación de hacer todo lo que este de su parte, así mismo invitó a los Diputados y funcionarios implicados en el desarrollo de la Zona Económica a esforzarse para lograr la sinergia que se necesita para la realización de más Zonas Económicas Especiales, no solo por Lázaro Cárdenas sino por el desarrollo y bienestar de todos los michoacanos. Agregó que con esta acción, el Congreso del Estado, a través de la Comisión que tiene el honor de presidir, se suma a todos los esfuerzos para promover una agenda de trabajo con los diversos sectores, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la Zona Económica del Puerto. Resaltó la importancia de detonar procesos integrales de desarrollo regional para que no se trate solamente de un fenómeno espontáneo, concluyó, agradeciendo a sus compañeros integrantes de la Comisión el apoyo a su persona.

Siguiendo con la palabra indica a la Secretaria Técnica que se continúe con el último punto, siendo la Clausura de la Sesión a cargo del Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, y una vez ya con la palabra el Secretario indicó que la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, será punta de lanza en el desarrollo económico de la entidad y del País, debido al gran potencial en materia de inversiones, así como exportaciones que



tiene el Puerto. Que el área de influencia de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas será enorme, al ser un punto focal en el comercio internacional; ya que el Puerto es un punto de salida de bienes y servicios que conecta a México con el resto del mundo, por lo que será fundamental incorporar a la totalidad de la población de Lázaro Cárdenas, para así fomentar el desarrollo económico tanto interno como externo. En la entidad comentó que uno de los grandes retos que presenta la Zona es el de crear oportunidades de empleo en la localidad, brindar condiciones de seguridad, así como atraer inversión nacional y extranjera, por lo que aseveró que los tres órdenes de gobierno se comprometieron a crear las condiciones para que esto sea posible. Mencionó que en próximos días se estará instalando en coordinación con el municipio la conformación de un Consejo Municipal para el Desarrollo Integral en el Puerto de Lázaro Cárdenas, espacio que permitirá el diálogo entre todos los actores sociales, de tal manera que se puedan atender los intereses sociales para llegar a la meta común, el crecimiento económico de la zona a través de la creación de inversiones; la sociedad michoacana será la principal beneficiada de la instalación de esta Zona Económica Especial, finalizó.-----


Agotados los puntos de la Sesión de Instalación, el Secretario de Gobierno Lic. Adrián López Solís, da por concluida la Sesión a las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del mismo día, mes y año de inicio la misma.-----

**COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA ZONA
ECONÓMICA ESPECIAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS**


DIPUTADA ELOÍSA BERBER ZERMEÑO
PRESIDENTA


DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE


DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL
MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE